

**CONSEJO DE NÚCLEO**  
**A G E N D A N° 22**

**CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE NÚCLEO**

**FECHA:** 18 de julio de 2018.

**LUGAR:** Sala de Reuniones.

**HORA:** 1:00 p.m.

EL CONSEJO DE NÚCLEO EN SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 28.09.16, DECLARADA EN EMERGENCIA Y EN SESIÓN PERMANENTE, DEBIDO A LA DIFÍCIL SITUACIÓN UNIVERSITARIA QUE SE PADECE; Y A LA DECLARATORIA DE CRISIS DE LA UNIVERSIDAD.

TAL COMO SE ACORDÓ EN LA SESIÓN DEL 18.10.2017, SE DISCUTIRÁ LOS SIGUIENTES PUNTOS BASADOS EN LA INCORPORACIÓN DE NUEVAS CONSIDERACIONES AL RESPECTO: EN EL PRIMER PUNTO ESTRATEGIAS PARA CONTRARRESTAR LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL. 1.- TABLA DE CUPO EN LAS DIVERSAS MODALIDADES. 2. MATERIA CURRICULAR. 3. FORTALECER CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTRAINSTITUCIONALES CON NÚCLEOS Y FACULTADES DE LA ULA PARA AMPLIAR LAS OPCIONES DE ESTUDIO OFRECIDAS: (A) FARMACIA Y BIOANÁLISIS, (B) INGENIERÍA SISTEMAS, MECÁNICA Y GEOLÓGICA, (C) ARTE, (D) ECONOMÍA.

**REDISTRIBUCIÓN DE CARGA ACADÉMICA.**

TAL COMO SE ACORDÓ EN LA SESIÓN DEL 04.07.2018, HOY A LAS 1:30 PM., SE LE CONCEDE DERECHO DE PALABRA A LA COMUNIDAD DE TRABAJADORES, EMPLEADOS Y PROFESORES UNIVERSITARIOS QUE LABORAN EN LOS MÓDULOS, POR LA SITUACIÓN QUE LES PREOCUPA Y AFECTA SUS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y LABORALES.

**1. Consideración de Agenda.**

**2. Entrega de Acta**

**3. Consideración de Actas.**

**4. Lectura de Votos Salvados.**

**5. Puntos Diferidos.**

**5.1.** Comunicación No. CU-1013/18, CIRCULAR, de fecha 30.04.2018, suscrita por el Profesor Justo M. Bonomie M. (Secretario (E) de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario acordó reafirmar que cualquier Escuela perteneciente a las Facultades o Núcleos de esta Universidad, puede dirigirse a los organismos públicos o privados y solicitar donaciones o colaboraciones que puedan ayudar en el inventario de las mismas.

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

**Decisión:** Quedar en cuenta.

Agenda N° 22 (18.07.2018) 1.00 pm.

**5.2.** Comunicación No. CU-1372/18, de fecha 18.06.2018, suscrita por el Profesor José María Andrés Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario acordó remitir al Vicerrectorado Administrativo con el fin de que: 1) Se incorpore como prioridad la reparación y acondicionamiento de la infraestructura del Núcleo del Táchira, para cuando se tengan recursos adicionales, o incorporar esto en el Proyecto de Presupuesto 2019. 2) Incorporar en el Presupuesto 2019 la contratación de Vigilancia Privada a las Dependencias siguientes: Núcleo Universitario "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez" del Táchira, Núcleo Universitario "Rafael Rangel" de Trujillo, Núcleo Universitario "Alberto Adriani" de El Vigía, Instituto de Investigaciones Agropecuarias, Edificio Administrativo, Programa de Actualización Docente.

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

**Decisión:** Quedar en cuenta.

**5.3.** Comunicación No. CING/093-18, de fecha 26.06.2018, suscrita por el Prof. Nomar Araujo (Jefe de Departamento de Ingeniería), donde hace nota aclaratoria para cambiar de área en el Concurso de Oposición tercer llamado 2018, el cargo ocupado por la Prof. Yeffri Hidalgo área de Sistemas de Representación a Ingeniería de Suelos y Aguas.

**Propuesta:** Para consideración de Cuerpo.

**Decisión:**

**5.4.** Comunicación S/N de fecha 11.06.2018, suscrita por el Dr. Ygnacio Lima (Coordinador saliente CAMIULA-NURR), donde presenta el informe de gestión e inventario, desde 01.07.2016, como Coordinador de CAMIULA Trujillo, por su decisión de renunciar al cargo.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Enviar a la Comisión designada por el Consejo del Núcleo para evaluar y conocer la situación de CAMIULA-NURR.

**5.5.** Informe del Decano-Vicerrector(E), Prof. Efrén Pérez Nácar, de fecha 09.07.2018.

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

**Decisión:** Quedar en cuenta.

**5.6.** Sobre reuniones sostenidas en Mérida, de fecha 09.07.2018.

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

**Decisión:** Quedar en cuenta.

**5.7.** Sobre quema del Bosque en los terrenos del NURR-ULA.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:**

**6. Relación UDAP-NURR, de fecha 18.07.2018 (ver anexo).**

**6.1.** Relación "A"

Agenda N° 22 (18.07.2018) 1.00 pm.

## 6.2. Relación "B"

### 7. Informe del Decano-Vicerrector (E), Prof. Efrén Pérez Nácar.

7.1. Del Consejo Universitario, de fecha 16.07.2018.

#### 7.2. Varios

7.2.1. Sobre reuniones sostenidas en Mérida.

7.2.2. Sobre secuestro del vehículo el día 11.07.2018.

### 8. Informe de los Coordinadores

#### 8.1. de la Coordinación Académica:

##### 8.1.1 Asuntos Estudiantiles.

8.1.1.1 Comunicación Cs. A. 225-18, de fecha 11.07.18, recibida el 11.07.18, suscrita por la Profa. Neida Pineda (Jefa del Departamento de Ciencias Agrarias), solicitando Régimen Especial semestre B-2018 para la Bachiller que a continuación se cita

Nº	Apellidos y Nombres	C. I.	Asignatura Solicitada	Profesor Responsable	Carrera
1	Sosa B. Oriana M.	23.596.235	Cultivos Agroindustriales	Ibis Quintero	IPA

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Aprobado por Unanimidad, tramitar ante las instancias correspondientes.

8.1.1.2 Comunicación CP-108\_18, de fecha 10.06.18, recibida el 11.07.18, suscrita por el Prof. Jesús Rafael Briceño (Jefe del Departamento de Ciencias Pedagógicas), solicitando Régimen Especial semestre B-2018 para la Bachiller que a continuación se cita.

Nº	Apellidos y Nombres	C. I.	Asignatura Solicitada	Profesor Responsable	Carrera
1	Castellanos Yasmina	20.706.855	Técnicas de Modificación de la Conducta	Carlos Moreno	Educación Preescolar

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Aprobado por Unanimidad, tramitar ante las instancias correspondientes.

8.1.1.3 Comunicación CP-107\_18, de fecha 10.06.18, recibida el 11.07.18, suscrita por el Prof. Jesús Rafael Briceño (Jefe del Departamento de Ciencias Pedagógicas), solicitando Paralelo semestre B-2018 para los Bachilleres que a continuación se citan.

0	Apellidos y Nombres	C.I.	Asignatura Solicitada	Profesor Responsable	Carrera
1	Doris Aldana	15.708.616	Lógica Matemática y Desarrollo Lógico en el Preescolar	Nairivy Valera	Educación Preescolar
2	Viloria Leidy	23.596.164	Lógica Matemática y	Nairivy Valera	Educación

Agenda N° 22 (18.07.2018) 1.00 pm.

			Desarrollo Lógico en el Preescolar		Preescolar
3	Suarez Yorcely	21.256.457	Lógica Matemática y Desarrollo Lógico en el Preescolar	Nairivy Valera	Educación Preescolar
4	Cadenas M. nancy	20.706.963	Lógica Matemática y Desarrollo Lógico en el Preescolar	Nairivy Valera	Educación Preescolar
5	Torres Raimar	20.767.519	Lógica Matemática y Desarrollo Lógico en el Preescolar	Nairivy Valera	Educación Preescolar

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Aprobado por Unanimidad, tramitar ante las instancias correspondientes.

**8.1.1.4** Comunicación CP-107\_18, de fecha 10.06.18, recibida el 11.07.18, suscrita por el Prof. Nomar Araujo (Jefe del Departamento de Ingeniería), solicitando Paralelo semestre B-2018 para los Bachilleres que a continuación se citan.

Nº	Apellidos y Nombres	C.I.	Asignatura Solicitada	Carrera
1	Gudiño B. Dorany	21.255.670	Diseño de Const. Rural I Desarrollo de Tierra con Fines Agrícola	Ingeniería Agrícola
2	Davila G. Lorena A.	23.594.882	Diseño de Const. Rural I Desarrollo de Tierra con Fines Agrícola	Ingeniería Agrícola
3	Márquez C. Jorge R.	20.707.603	Diseño de Const. Rural I Desarrollo de Tierra con Fines Agrícola	Ingeniería Agrícola
4	Montilla B. José R	20.402.756	Diseño de Const. Rural I Desarrollo de Tierra con Fines Agrícola	Ingeniería Agrícola
5	Quevedo B. Betania M.	20.152.642	Diseño de Const. Rural I Desarrollo de Tierra con Fines Agrícola	Ingeniería Agrícola

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Aprobado por Unanimidad, tramitar ante las instancias correspondientes.

**8.1.1.5** Comunicación CNI/097/18, de fecha 10.06.18, recibida el 12.07.18, suscrita por el Prof. Nomar Araujo (Jefe del Departamento de Ingeniería), solicitando Régimen Especial semestre B-2018 para el Bachiller que a continuación se cita.

Agenda N° 22 (18.07.2018) 1.00 pm.

Nº	C.I.	Apellidos y Nombres	Código	Asignatura Solicitada
Nº	14.310.335	Saavedra Lewis	51115	Manejo de Sistema de Riego

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Aprobado por Unanimidad, tramitar ante las instancias correspondientes.

**8.1.1.6.** Comunicación S/N, de fecha 29.05.2018, recibida el 02.07.2018 suscrita por el Bachiller. Diego Alejandro Quintero Azuaje, C.I. 27.896.361, Solicitando diferimiento de inicio de clases ya que por razones ajenas a su voluntad no logro oficializar su inscripción en la Carrera de Derecho, cabe destacar que el mismo quedo asignado por OPSU.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Aprobado por Unanimidad, tramitar ante las instancias correspondientes.

**8.1.1.7.** Comunicación S/N, recibida el 09.07.2018 suscrita por la bachiller Maurely Rebeca Briceño Peña C.I. 28.495.709, estudiante del 1er semestre de la Carrera de Farmacia en la ULA-Mérida, solicitando, Cambio de Núcleo para el NURR-Trujillo para el semestre B-2019, debido a que por problemas económicos se le dificulta su estadía en la ciudad de Mérida.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Aprobado por Unanimidad, tramitar ante las instancias correspondientes.

**8.1.1.8.** Comunicación CING:096/18, de fecha 10.06.2018, recibida el 11.06.2018 suscrita por el Prof. Nomar Araujo (Jefe del Departamento de Ingeniería), remitiendo Informe de Factibilidad relacionado con la apertura de los semestres séptimo al décimo de la Carrera de Ingeniería Civil, en vista de las necesidades planteadas en este informe, se hace la solicitud de los cargos descritos con extrema urgencia para poder consolidar la carrera de Ingeniería Civil en el NURR y poder abrir los semestres faltantes 9º y 10º del ciclo profesional, de manera de que nuestros estudiantes puedan culminar sus estudios en la Villa Universitaria.

**Propuesta:** Para Consideración del cuerpo

**Decisión:**

## **8.2. De la Coordinación Administrativa.**

**8.2.1.** No presentó informe.

## **8.3. De la Coordinación de Investigación y Postgrado.**

**8.3.1.** No presentó informe.

Agenda N° 22 (18.07.2018) 1.00 pm.

**8.4. De la Coordinación de Extensión.**

**8.4.1.** No presentó informe.

**8.5. De la Coordinación de Cultura.**

**8.5.1.** No presentó informe.

**8.6. De la Coordinación de Deportes.**

**8.6.1.** No presentó informe.

**8.7. De la Coordinación de Secretaría:**

**8.7.1. Dependencias Centrales:**

**8.7.1.1.** Comunicación N° CU-1238/18, de fecha 04.06.2018, suscrita por el Prof. José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario aprobó la solicitud sobre aprobación del nuevo precio a cobrar por los pergaminos de los títulos universitarios, a partir del 08.06.2018.

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

**Decisión:** Quedar en cuenta y enviar copia a la Unidad de Grado – NURR y Unidad de Caja-NURR.

**8.7.1.2.** Comunicación N° CU-1296/18, de fecha 04.06.2018, suscrita por el Prof. José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario quedó en cuenta de autorizar un Grado Especial para el día 08.08.2018.

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

**Decisión:** Quedar en cuenta.

**8.7.1.3.** Comunicación N° CU-1427/18 CIRCULAR, de fecha 25.06.2018 y recibida el 10.07.2018, suscrita por el Prof. José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario aprobó la actualización de la Tabla de Viáticos, a partir del 25.06.2018.

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

**Decisión:** Quedar en cuenta y enviar copia electrónica a los Miembros del Consejo, a Administración – NURR, a Coordinación Administrativa, a Vicerrectorado y Coordinación Académica.

**8.7.1.4.** Comunicación N° CU-1458/18, de fecha 25.06.2018, suscrita por el Prof. José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario aprobó exhortar a los Profesores Luis Guerrero, José Prado y René Viloria, para que se constituyan como Miembros del Jurado designado par la realización de los Concursos de Oposición, para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el Área: Educación Física, Deporte y Recreación, Sub-Área: Deportes Individuales, y un (01) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el Área: Educación Física, Deporte y Recreación, Sub-Área: Deportes en Conjunto, correspondiente al Tercer llamado del año 2017.

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

Agenda N° 22 (18.07.2018) 1.00 pm.

**Decisión:** Quedar en cuenta y enviar copia a los Profesores: Luis Guerrero, José Prado y René Viloria.

**8.7.1.5.** Comunicación N° CU-1459/18, de fecha 25.06.2018, suscrita por el Prof. José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario aceptó la renuncia, del Profesor Álvaro Briceño, como Director de la ORE-NURR, a partir del 29.05.2018, a partir del 29.05.2018.

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

**Decisión:** Quedar en cuenta y enviar copia al Prof. Álvaro Briceño y a Administración-NURR.

**8.7.1.6.** Comunicación N° CU-1460/18, de fecha 25.06.2018, suscrita por el Prof. José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario quedó en cuenta de la lista de aspirantes para el Concurso de Credenciales, para proveer cargos para los distintos departamentos del NURR, cuyo proceso de inscripciones comprende desde el 28.05.2018 al 01.06.2018.

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

**Decisión:** Quedar en cuenta.

**8.7.1.7.** Comunicación N° CU-1461/18, de fecha 25.06.2018, suscrita por el Prof. José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario aprobó la Reprogramación del Semestre B-2018, del NURR.

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

**Decisión:** Quedar en cuenta y enviar copia electrónica a los Miembros del Consejo, a ORE-NURR y a Coordinación Académica.

### **8.7.2. De los Departamentos:**

**8.7.2.1.** Comunicación N° CP-105-18, de fecha 09.07.2018, suscrita por el Prof. Jesús Briceño Briceño (Jefe del Departamento de Ciencias Pedagógicas), donde solicita: 1) Autorización para proveer un (01) cargo de Instructor dedicación exclusiva en condición de interino, en el área de Psicología y Orientación, adscrito al Departamento de Ciencias Pedagógicas. Esta solicitud obedece a la renuncia de la Profesora Clara Sánchez, la cual ganó concurso de credenciales como Asistente a Tiempo Completo en condición de interino (Sec. Temporal 30366), debido al permiso no remunerado del Profesor Jorge Milanés, Asistente a Tiempo Completo (Sec.20757) quien disfruta del mismo hasta el 07.01.2018, según DPP-0211.18 de fecha 05.02.2018. 2) Envía el Programa de Concurso que consta de cinco (5) temas: Tema I: La orientación educativa. Conceptualización, delimitación. Principios, objetivos, propósitos y funciones de la Orientación Educativa. Tema II: La orientación educativa y el desarrollo humano. Tema III: El proceso de intervención psico-educativo. Tema IV: Tipos de intervención. Orientación para el desarrollo personal. Tema V: La conducta del profesor y su repercusión en el proceso de enseñanza aprendizaje. Técnicas, instrumentos y recursos de la orientación. Dinámica de grupo. 3) Las asignaturas integrantes del área de conocimiento objeto de concurso: Orientación Educativa. Equivalentes: Fundamentos de la Orientación, Práctica Profesional IV. Equivalentes. Práctica Profesional Orientación. 4) Se designa como Jurados a los Profesores: Eddy Luz Canelón (Coordinadora), María de la Luz Figueroa y Consuelo de Rodríguez.

Agenda N° 22 (18.07.2018) 1.00 pm.

**Propuesta:** Para consideración de Cuerpo.

**Decisión:** Se aprueba: 1) Autorización para proveer un (01) cargo de Instructor dedicación exclusiva en condición de interino, en el área de Psicología y Orientación, adscrito al Departamento de Ciencias Pedagógicas. Esta solicitud obedece a la renuncia de la Profesora Clara Sánchez, la cual ganó concurso de credenciales como Asistente a Tiempo Completo en condición de interino (Sec. Temporal 30366), debido al permiso no remunerado del Profesor Jorge Milanés, Asistente a Tiempo Completo (Sec.20757) quien disfruta del mismo hasta el 07.01.2018, según DPP-0211.18 de fecha 05.02.2018. 2) El Programa de Concurso que consta de cinco (5) temas: Tema I: La orientación educativa. Conceptualización, delimitación. Principios, objetivos, propósitos y funciones de la Orientación Educativa. Tema II: La orientación educativa y el desarrollo humano. Tema III: El proceso de intervención psico-educativo. Tema IV: Tipos de intervención. Orientación para el desarrollo personal. Tema V: La conducta del profesor y su repercusión en el proceso de enseñanza aprendizaje. Técnicas, instrumentos y recursos de la orientación. Dinámica de grupo. 3) Las asignaturas integrantes del área de conocimiento objeto de concurso: Orientación Educativa. Equivalentes: Fundamentos de la Orientación, Práctica Profesional IV. Equivalentes. Práctica Profesional Orientación. **4) Se designa como Jurados a los Profesores: Eddy Luz Canelón (Coordinadora), María de la Luz Figueroa y Consuelo de Rodríguez.**

**8.7.2.2.** Comunicación N° DCS 104/18, de fecha 02.07.2018, suscrita por el Prof. Guido Hidalgo (Jefe Departamento de Ciencias Sociales), donde solicita: 1) Autorización para el llamado a Concurso de Credenciales de un (01) cargo de Instructor a Tiempo Convencional dos (2) horas para el Área de Ciencias y Técnicas Jurídicas, sub-área Derecho Penal y Procesal Penal, para atender la asignatura Medicina Legal. Según disponibilidad N° 1063.18 de fecha 30.05.2018, secuencial 29320, remanente por conversión de Suilmayerlin. 2) Materias que conforman el objeto del concurso: Medicina Legal. 3) Igualmente el Consejo de Departamento aprobó la sugerencia del Área consistente en que, para este concurso de credenciales específicamente, sea relevada la prueba de conocimientos y, por tanto, se realice exclusivamente con base en los méritos académicos de los concursantes, de conformidad con el baremo previsto en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Esta recomendación la hace el Área en atención a la especialidad del conocimiento en medicina requerido para la elaboración y aplicación de la prueba de conocimiento del concurso, siendo que el Área no cuenta con personal docente y de investigación especializado en la materia.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:**

**8.7.2.3.** Comunicación N° Cs.A-216-18, de fecha 11.07.2018, suscrita por la Prof. Neida Pineda (Jefe del Departamento de Ciencias Agrarias), donde envía informe sobre actuación realizada a profesores del Departamento de Ciencias Agrarias que tienen informes pendientes correspondientes como becario o autorizado, solicitado según oficio C.N.0413-18, de fecha 06.06.2018.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:**

**8.7.2.4.** Comunicación N° C.S.101/18, de fecha 02.07.2018, suscrita por el Prof. Guido Hidalgo (Jefe del Departamento de Ciencias Sociales), donde solicita: 1) Autorización para la incorporación en el tercer llamado de Concurso de Oposición de un (01) cargo en la categoría de Instructor a Tiempo Completo, para el área de Ciencias y Técnicas Jurídicas, sub-área Derecho Social, según

Agenda N° 22 (18.07.2018) 1.00 pm.



disponibilidad presupuestaria DPP-1216.18, de fecha 04.07.2018, sec. 24773 cargo ocupado por la abg. Getty Stephany Daboín Carrizo. 2) Se envía programa del concurso que consta de siete (7) unidades: Unidad I: Aspectos Generales del Derecho del Trabajo. Unidad II: Las condiciones generales de trabajo. Unidad III: La terminación de la relación de trabajo. Unidad IV: El derecho colectivo del trabajo. Unidad V: La seguridad social. Unidad VI: Los procedimientos administrativos laborales. Unidad VII: El proceso judicial laboral. 3) Las asignaturas integrantes del área de conocimiento son: Derecho del Trabajo (individual, colectivo y procesal laboral) y Seguridad Social. 4) Se designa como Representante por el Consejo de Departamento a la Prof. Karina Ramírez Díaz. 5) Envía lista de profesores para la completación del Jurado.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Se aprueba: 1) Autorización para la incorporación en el tercer llamado de Concurso de Oposición de un (01) cargo en la categoría de Instructor a Tiempo Completo, para el área de Ciencias y Técnicas Jurídicas, sub-área Derecho Social, según disponibilidad presupuestaria DPP-1216.18, de fecha 04.07.2018, sec. 24773 cargo ocupado por la abg. Getty Stephany Daboín Carrizo. 2) El programa del concurso consta de siete (7) unidades: Unidad I: Aspectos Generales del Derecho del Trabajo. Unidad II: Las condiciones generales de trabajo. Unidad III: La terminación de la relación de trabajo. Unidad IV: El derecho colectivo del trabajo. Unidad V: La seguridad social. Unidad VI: Los procedimientos administrativos laborales. Unidad VII: El proceso judicial laboral. 3) Las asignaturas integrantes del área de conocimiento son: Derecho del Trabajo (individual, colectivo y procesal laboral) y Seguridad Social. 4) Queda en cuenta de la designación como Representante por el Consejo de Departamento a la Prof. Karina Ramírez Díaz. 5) **Se designa como Jurado Representante por el Consejo del Núcleo al Prof. Geovanny Castellanos.** 6) Se envía lista de Jurados para que el Máximo Organismo de la ULA designe su representante.

**8.7.2.5.** Comunicación N° DCS 105/18, de fecha 02.07.2018, suscrita por el Prof. Guido Hidalgo (Jefe del Departamento de Ciencias Sociales), donde solicita: 1) Autorización para la incorporación en el tercer llamado de concurso de oposición de un (01) cargo en la categoría de Instructor a Tiempo Completo, para el área de Ciencias y Técnicas Jurídicas, para atender la asignatura Hermenéutica y Teoría de la Interpretación Jurídica, integrante de la Sub-Área Derecho Público y Teoría General del Derecho, según DPP N° DPP-1216.18, de fecha 04.07.2018, sec. 26425, cargo ocupado por la Abog. Katuska Terán Rojas. 2) Envía el programa que consta de cinco (5) unidades: Unidad I: Los conceptos jurídicos fundamentales. Unidad II: Aspectos Fundamentales de la Hermenéutica Jurídica. Unidad III: La norma jurídica, su estructura lógica y la interpretación de la ley. Unidad IV: Noción y división fundamental del argumento. Unidad V: Vicios de la argumentación. 3) Las asignaturas integrantes del área del concurso: Introducción al Derecho, Hermenéutica e interpretación Jurídica, Deontología Jurídica. 4) Se designa como Representante por el Consejo de Departamento a la Prof. Karina Ramírez Díaz. 5) Envía lista de profesores para la completación del Jurado.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Se aprueba: 1) Autorización para la incorporación en el tercer llamado de concurso de oposición de un (01) cargo en la categoría de Instructor a Tiempo Completo, para el área de Ciencias y Técnicas Jurídicas, para atender la asignatura Hermenéutica y Teoría de la Interpretación Jurídica, integrante de la Sub-Área Derecho Público y Teoría General del Derecho, según DPP N° DPP-1216.18, de fecha 04.07.2018, cargo ocupado por la Abog. Katuska Terán Rojas. 2) El programa que consta de cinco (5) unidades: Unidad I: Los conceptos jurídicos fundamentales. Unidad II: Aspectos Fundamentales de la Hermenéutica Jurídica. Unidad III: La norma jurídica, su estructura lógica y la interpretación de la ley. Unidad IV: Noción y división fundamental del argumento. Unidad V: Vicios de la argumentación. 3) Las asignaturas integrantes

Agenda N° 22 (18.07.2018) 1.00 pm.

del área del concurso: Introducción al Derecho, Hermenéutica y Teoría de la Interpretación Jurídica, Deontología Jurídica. 4) Queda en cuenta de la designación de la Prof. Karina Ramírez Díaz como Jurado Representante por el Consejo de Departamento. **5) Se designa al Prof. Geovanny Castellanos como Jurado Representante por el Consejo de Núcleo.** 6) Se envía lista de Jurados para que el Máximo Organismo de la ULA designe su representante.

**8.7.2.6.** Comunicación N° CING/103-18, de fecha 13.07.2018, suscrita por el Prof. Nomar Araujo (Jefe Departamento de Ingeniería), donde solicita: 1) Autorización para incluir en el Tercer llamado de 2018 del Concurso de Oposición para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el Área de Sistemas de Representación, según Disponibilidad Presupuestaria N° DPP-0212.18, secuencia secuencial 24775, cargo actualmente ocupado por el Profesor Jorge Suárez Hernández. 2) Se envía el Programa que consta de catorce (14) temas: Tema 01: Sistemas de Proyección, Tema 02: Sistema Diedrico, Tema 04: Problemas Métricos y Lugares Geométricos, Tema 05: Métodos indirectos. Tema 06: Desarrollo de sólidos. Tema 07: Circunferencia. Tema 08: Superficies de revolución. Tema 09: secciones Planas. Tema 10: Penetración. Tema 11: Dibujo Topográfico. Tema 12: Introducción Rotulación y escala. Tema 13: Proyección en vistas múltiples. Tema 14: Proyección Oblicua. Tema 15: Proyección Axonométrica. Tema 16: Dibujo a mano alzada. 3) Las asignaturas integrantes del área de conocimiento objeto del concurso son: Sistemas de Representación I o 10, Sistemas de Representación II o 20 y Dibujo Técnico. 4) Se designa como Jurado Representante por el Consejo de Departamento al Prof. Andrés R. Puerta Téllez. 5) Se envía lista de Profesores para la completación del Jurado.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Se aprueba: 1) Autorización para incluir en el Tercer llamado de 2018 del Concurso de Oposición para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el Área de Sistemas de Representación, según Disponibilidad Presupuestaria N° DPP-0212.18, secuencia secuencial 24775, cargo actualmente ocupado por el Profesor Jorge Suárez Hernández. 2) Se envía el Programa que consta de catorce (14) temas: Tema 01: Sistemas de Proyección, Tema 02: Sistema Diedrico, Tema 04: Problemas Métricos y Lugares Geométricos, Tema 05: Métodos indirectos. Tema 06: Desarrollo de sólidos. Tema 07: Circunferencia. Tema 08: Superficies de revolución. Tema 09: secciones Planas. Tema 10: Penetración. Tema 11: Dibujo Topográfico. Tema 12: Introducción Rotulación y escala. Tema 13: Proyección en vistas múltiples. Tema 14: Proyección Oblicua. Tema 15: Proyección Axonométrica. Tema 16: Dibujo a mano alzada. 3) Las asignaturas integrantes del área de conocimiento objeto del concurso son: Sistemas de Representación I o 10, Sistemas de Representación II o 20 y Dibujo Técnico. 4) Quedar en cuenta de la designación como Jurado Representante por el Consejo de Departamento al Prof. Andrés R. Puerta Téllez. **5) Se designa como Jurado Representante por el Consejo de Núcleo al Prof. Jorge L. Calderón Salcedo (Categoría Asociado, Dedicación Exclusiva, Grado Académico: MSc. En Educación, fecha último ascenso 15.05.2015),** 6) Se envía lista de Jurados para que el Máximo Organismo de la ULA designe su representante.

**8.7.2.7.** Comunicación N° DCS. 107/18, de fecha 02.07.2018, suscrita por el Prof. Guido Hidalgo (Jefe del Departamento de Ciencias Sociales), donde solicita: 1) Autorización para incluir en el Tercer llamado del Concurso de Oposición de un (01) cargo de Instructor a tiempo completo para el Área de Sociología, según Disponibilidad Presupuestaria N° DPP 1216.18 de fecha 04.07.2018, sec. No. 24768, ocupado por el Prof. Ali Medina Ángel. 2) Envía el Programa que consta de cuatro (4) temas: Tema I: Pensamiento y Sociedad. Tema II: Sociedad y Socialización. Tema III: Sociología de la Educación. Tema IV: Sociología del Medio Rural. 3) Las asignaturas integrantes del área de conocimiento objeto del concurso son: Sociología General o Teorías Sociológicas, Sociología de la Educación o Sociología de las Instituciones y Sociología Rural o Extensión Rural. 4) Se designa como Representante por el Consejo de Departamento al Prof. Francisco Crespo. 5) Se envía lista

Agenda N° 22 (18.07.2018) 1.00 pm.

de Profesores para la completación del Jurado.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Se aprueba: 1) Autorización para incluir en el Tercer llamado del Concurso de Oposición de un (01) cargo de Instructor a tiempo completo para el Área de Sociología, según Disponibilidad Presupuestaria N° DPP 1216.18 de fecha 04.07.2018, sec. No. 24768, cargo ocupado actualmente por el Prof. Ali Medina Ángel. 2) Envía el Programa que consta de cuatro (4) temas: Tema I: Pensamiento y Sociedad. Tema II: Sociedad y Socialización. Tema III: Sociología de la Educación. Tema IV: Sociología del Medio Rural. 3) Las asignaturas integrantes del área de conocimiento objeto del concurso son: Sociología General o Teorías Sociológicas, Sociología de la Educación o Sociología de las Instituciones y Sociología Rural o Extensión Rural. 4) Se designa como Representante por el Consejo de Departamento al Prof. Francisco Crespo. **5) Se designa como jurado Representante por el Consejo de Núcleo a la Prof. Nancy Santana (Categoría Titular, Grado Académico: Doctorado en Estudio Desarrollo).** 6) Se envía lista de Jurados para que el Máximo Organismo de la ULA designe su representante.

### 8.7.3. Varios:

**8.7.3.1.** Comunicación N°. CIABES N° 05/18, de fecha 02.07.2018, suscrita por la Dra. Adelina Díaz de Ramírez (Directora CIABES-ULA), donde informa que la Prof. Adelina Díaz de Ramírez, estará a cargo de la Dirección del Centro de Investigaciones Agrícolas, Biológicas, Educativas y Sociales del NURR (CIABES-ULA), designada de conformidad con su Reglamento, en reunión extraordinaria celebrada en fecha 02.05.2018, por causa del lamentable e inesperado fallecimiento de su Director fundador, Prof. Lílido Nelson Ramírez Iglesia. También comunica que el Prof. Eduardo Martínez Guillén fue ratificado como Administrador y que la Prof. Karina Ramírez Díaz ha sido designada como Coordinadora Académica del CIABES-ULA.

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

**Decisión:** Quedar en cuenta, tramitar ante el CDCHTA NURR y ULA.

**8.7.3.2.** Comunicación S/N. de fecha 09.07.2018, suscrita por el Ing. Edwards Ontiveros (Jefe de la Unidad de Soporte Técnico del NURR), donde presenta su renuncia formal al cargo que venía ejerciendo según oficio N° VC-0086 de fecha 26.06.2018 en la cual fue asignado como Director de la Oficina de Registros Estudiantiles en el NURR.

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

**Decisión:** Quedar en cuenta.

**8.7.3.3.** Comunicación N° UDAP N° 086/18, de fecha 11.07.2018, suscrita por la Prof. Marilys Cote (Coordinadora de Secretaría), donde hace llegar **Lista de Aspirantes Inscritos para los Concursos de Credenciales**, en los distintos Departamentos del NURR, cuyo proceso de inscripciones comprende desde el 25-06-2018 al 29-06-2018, con prórroga de inscripción hasta el 10-07-2018, motivado a los paros escalonados de Universidades convocados por los Gremios. A continuación se especifica:

Agenda N° 22 (18.07.2018) 1.00 pm.

N°	DEPARTAMENTO	ÁREA	CATEGORÍA	OBSERVACIÓN
01	Ciencias Agrarias	Producción Agrícola Vegetal  Extensión Boconó	Un (01) cargo de Instructor a Tiempo Convencional  07 horas	<b>1.Ing. Marcos Alexander Hidalgo Contreras</b>  <b>C.I: 18.072.511</b>
02	Ciencias Sociales	Ciencias y Técnicas Jurídicas  Sub-área: Derecho Público	Un (01) cargo de Instructor a Tiempo Completo	<b>1.Abg. Daniel Alejandro Rangel</b>  <b>C.I: 14.598.488</b>
03	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	Estadística  Sub-área: Investigación Operativa	Un (01) cargo de Instructor a Tiempo Convencional  07 horas	<b>No hay aspirantes inscritos.</b>
		Finanzas  Sub-área: Finanzas Empresariales	Un (01) cargo de Instructor a Tiempo Convencional  07 horas  (Interino)	<b>No hay aspirantes inscritos.</b>
		Economía	Un (01) cargo de Instructor a Tiempo Completo	<b>1.Lcdo. Benito Ramón García Valera</b>  <b>C.I: 14.309.156</b>
04	Ciencias Pedagógicas	Docencia en Ambientes Virtuales	Un (01) cargo de Instructor a Tiempo Convencional  07 horas	<b>No hay aspirantes inscritos.</b>

05	Ingeniería	Mecánica	Un (01) cargo de Instructor a Tiempo Completo	<b>No hay aspirantes inscritos.</b>

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:**

**8.7.3.4.** Acta de la Prueba de Conocimiento del Concurso de Credenciales para proveer un (01) cargo Interino a nivel de Instructor a Tiempo Completo en el Área de Comunicación Social, Sub-Área: Periodismo Económico, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales del NURR., una vez aplicada dicha prueba en los términos que lo establece el artículo 229 del EPDI, el ciudadano Franklin Alberto Castellanos Ávila, C.I. No 19.427.246, obtuvo una calificación definitiva de 15,078.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Declarar ganador al ciudadano Franklin Alberto Castellanos Ávila, C.I. No 19.427.246, obtuvo una calificación definitiva de 15,078.

**8.7.3.5.** Comunicación N° UDAP N° 083/18, de fecha 09.07.2018, suscrita por la Prof. Marilys Cote (Coordinadora de Secretaría), donde hace llegar la **lista de aspirantes inscritos** para los **Concursos de Oposición Segundo llamado 2018**; para proveer cargos en los diferentes Departamentos del NURR, cuyo proceso de inscripciones se realizó durante el período comprendido desde 30-05-2018 hasta 26-06-2018 según llamado de Secretaría de la ULA. Los aspirantes se mencionan a continuación:

N°	DEPARTAMENTO	ÁREA/SUB-ÁREA	CARGO/ DEDICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO/ CÉDULA DE IDENTIDAD
01	CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	Contable  (sub-área: Auditoría)	Un (01) cargo Instructor a Tiempo Completo	<b>1.Lcda. Yesenia Andreina Garfido Gutiérrez</b>  C.I. V-13.897.412
		Economía	Un (01) cargo Instructor a Tiempo Completo	<b>1. Lcda. Ana María Maraboli Pávez</b>  C.I. V-17.753.594
02	LENGUAS MODERNAS	Inglés	Un (01) Cargo Instructor	<b>--No hay aspirantes inscritos</b>

Agenda N° 22 (18.07.2018) 1.00 pm.

		(sub-área: Lingüística)	Tiempo Completo	
		Inglés	Un (01) Cargo Instructor Dedicación Exclusiva	--No hay aspirantes inscritos
		Inglés	Un (01) Cargo Instructor Tiempo Completo	--No hay aspirantes inscritos
03	BIOLOGÍA Y QUÍMICA	Biología  (Bioquímica)	Un (01) Cargo Instructor Tiempo Completo	<b>1.- Lcda. Rosa Herminia Pabón de Santiago</b>  C.I. V-10.039.194
04	CIENCIAS AGRARIAS	Bases Científicas, Técnicas e Infraestructura de la Producción Animal	Un (01) Cargo Instructor a Tiempo Completo	--No hay aspirantes inscritos
	FÍSICA Y MATEMÁTICA	Matemática	Dos (02) Cargos Instructor Tiempo Completo	<b>1. Lcdo. Harrison José Sáez Briceño</b>  C.I. V-19.670.115
		Matemática	Un (01) Cargo Instructor a Dedicación Exclusiva	<b>1. Lcda. Karla Trinidad Ojeda Valderrama</b>  C.I. V-14.459.441

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

**Decisión:** Quedar en cuenta y tramitar ante las instancias correspondientes.

### 9. Comisiones.

**Prof. Efrén Pérez Nácar**  
**Vicerrector-Decano (E),**  
**Presidente del Consejo de Núcleo**

MC/claret.-

Agenda N° 22 (18.07.2018) 1.00 pm.

